Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 13 de enero de 1999.—El Secretario, Manuel Aunión Segador.

2829

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario/a, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 4 de enero de 1999, se publican las bases específicas, las bases generales se publicaron en el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 2 de mayo de 1997, de la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Bibliotecario/a, personal laboral a tiempo parcial.

Plazo de presentación de instancias, veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria podrán ser examinada en la Secretaria del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana.

Abanto y Ciérvana, 13 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan José Mezcorta Puertollano.

2830

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Sistemas de Información Geográfica.

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Sistemas de Información Geográfica (SIG), vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios), incluida en la oferta de empleo público de 1998 y dotada con los haberes básicos correspondientes al grupo B de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, de 23 de noviembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 13 de enero de 1999.—El Secretario, Manuel Aunión Segador.

2831

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 4, de fecha 6 de enero de 1999, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de dos plazas de personal fijo incluidas en la oferta de empleo público para 1998:

Director de las Instalaciones Deportivas Municipales. Turno libre, concurso-oposición.

Director de la Casa de Cultura. Turno libre, concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según se determine en las bases de la convocatoria.

Santoña, 13 de enero de 1999.—El Alcalde, Maximino Valle Garmendia.

2832

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Librilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 1, de 2 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso, una plaza de Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la oferta de empleo público correspondiente a 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el citado «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Librilla, 14 de enero de 1999.—El Alcalde, José Martínez García

## **UNIVERSIDADES**

2833

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 98/052, de Titular de Escuela Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 98/052, convocado por Resolución rectoral de fecha 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince día hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 11 de enero de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

## ANEXO

## Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Plaza número 98/052

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Villares Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Rafael Serrano García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.